Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 20 de Abril de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1591

ALCANCE INTERNACIONAL

El comercio norteamericano

Los periódicos de Nueva York, al publicar las estadísticas referentes al movimiento comercial de la nación durante el mes de Marzo próximo pasado—en el cual se elevaron las exportaciones á cerca de 135 millones de dollars—observan que esta es la cifra mayor que registran los anales del comercio norteamericano.

La peste en Persia

Según telegrama de Teherán, en algunos poblados de la provincia de Javanrood, situada en la frontera persaturca, ha estallado la peste india con alarmante intensidad, debiéndose registrar desde que se presentó hace pocos dias la plaga cerca de 200 defunciones.

Las autoridades toman medidas sanitarias muy enérgicas para combatir la plaga, cuya causa principal se atribuye á la gran suciedad y poca higiene de las poblaciones invadidas.

Noticias de Abisinia

Las tropas de Menelik han derrotado completamente á las partidas de fanáticos que siguen al nuevo Madhi, regresando aquellas fuerzas vencedoras á Harrar, con lo cual parece terminada la guerra religiosa.

Para que no vuelva á repetirse la insurrección se decapitará en Harrar á los musulmanes hechos prisioneros por los abisinios en la batalla de Digdiga.

Los ingleses en la Costa de Oro

Dice el gobernador británico de Comassie en la Costa de Oro que, gracias á enérgicas medidas, ha cambiado mucho la situación y que espera poder noticiar pronto al gobierno de su país la completa pacificación de aquellos indígenas.

Las relaciones anglo-italianas

Anuncian los periódicos italianos que la próxima exposición de higiene que se celebrará en Nápoles demostrará las excelentes relaciones que unen á Inglaterra con Italia.

Para ello se ha dispuesto en Londres y Roma que al inaugurar el certamen el rey Humberto se reunan en la bahía de Nápoles las escuadras inglesa é italiana, á las que pasará revista aquel monarca.

El ferrocarril Siberiano

Para festejar la próxima inauguración del gran ferrocarril transiberiano ha ordenado el Tzar reinante que en honor del emperador Alejandro III, iniciador de tan colosal obra, se erija en frente la estación Nicolai, punto de partida de aquella vía férrea, un gran monumento, cuyos trabajos dirigirán el escultor príncipe Troubetz-koi y el arquitecto imperial Mr. Shaeschtel.

LA GUERRA ANGLO-BOER

De Nueva York

Se ha recibido un telegrama de Pretoria, de fecha 14 de Abril, dando cuenta del ataque por las fuerzas del general Botha al campamento inglés establecido en los alrededores de Elanslaagte, en el cual las tropas de Buller sufrieron un terrible bombardeo que les causó centenares de bajas.

Contra Ladysmith

Telegrafian de Ladysmith al «Daily Telegraph» dando noticia de haber aparecido al Este de Ladysmith y en Dewdrop grandes núcleos de fuerzas boers con artillería.

Rectificación

Es inexacta la noticia del generalísimo Roberts de haber evacuado los boers sus posiciones en el Biggarsberg, en las que continúan bien atrincherados en número de 8.000 hombres con 48 cañones.

Cortando comunicaciones

Calcúlase en 6.000 hombres con 12 cañones de campaña de los cogidos á los ingleses en Bushmankop, las fuerzas que al mando del comandante Dewet se hallan en las cercanías de Bethulie, amenazando las comunicaciones ferroviarias entre la Colonia del Cabo y Bloemfontein.

Del combate de Spions Kop

Dicen de Londres que la «Gaceta Oficial» publica los despachos de los generales Buller y Warren sobre el combate de Spions Kop, y las opiniones que acerca del mismo emite el general Roberts.

De los mencionados despachos resulta que había, efectivamente, discrepancias entre los mencionados generales.

El general Roberts en sus telegramas censura al general Warren, afirmando que su incapacidad produjo la derrota.

La prensa londonense pide que se castigue con rigor á los que resulten culpables.

De Mafeking

Comunican de Camerones que las tropas del general Plumer están fuertemente atrincheradas al NO. de Mafeking.

Los indígenas de los alrededores de Mafeking dicen que los habitantes de aquella plaza están hambrientos, y que después del combate del 31 de Marzo los cadáveres de los boers llenaban dos carretas.

De la guerra

«The Times» publica despachos de Johannesburg comunicando que los boers atacaron la izquierda de los ingleses, siendo rechazados.

En despachos del Cabo dicen que los boers están circulando por la colonia unas hojas excitando á la rebelión contra Inglaterra.

EL REGLAMENTO DE CONSUMOS

La «Gaceta» publica el real decreto del Ministerio de Hacienda reformando algunos artículos del reglamento del impuesto de consumos.

Las principales disposiciones son las siguientes:

Ningún arriendo se contratará por menos de un año ni por más de cinco.

Los encabezamientos expresados podrán ser concedidos por periodos de uno á cinco años, sin perjuicio de las modificaciones que pueda establecer el Poder legislativo. Si tres meses antes de la terminación de aquellos no fuesen desahuciados por una de las partes, se considerarán tácitamente prorrogados de año en año.

Cuando el medio elegido para hacer efectivo el encabezamiento sea el arriendo á venta libre, procederá el Ayuntamiento á verificarlo en pública subasta por los derechos y los recargos autorizados.

Estos contratos podrán celebrarse por un periodo de uno á cinco años, si bien cuando comprendan más de un año deberá consignarse una condición que evite las cuestiones á que pudieran dar motivo la modificación de los cupos y la variación de las tarifas ó de las disposiciones legales y reglamentarias.

LO DE CANARIAS

Los periódicos de aquellas islas llegados anteayer, dan cuenta de lo sucedido en las Palmas, causa, sin duda, de la dimisión del general Bargés, que tanto ha dado que hablar estos dias.

Los cruceros ingleses y los buques transportes de tropas entran y salen de los puertos españoles como y cuando quieren, hacen provisiones de carbón y comestibles siempre que les da la gana, ni más ni menos que si Inglaterra no estuviese en guerra con otra nación ó España no se hubiese declarado neutral en la contienda. Pero hay más aún: los cruceros ingleses usan y abusan del derecho de visita que no tienen en aguas jurisdiccionales españolas y menos dentro de puerto español.

Llegó á las Palmas un buque francés con material de guerra para la colonia de Dackar: así que hubo echado anclas, un bote de un crucero inglés intentó visitarlo, el capitán del buque francés se opuso como es natural á que los ingleses subieran á bordo, entonces el crucero inglés destacó una lancha con gente armada, contra el barco francés, este subió la escalera, izando inmediatamente la bandera española.

Verla el capitán del crucero y tocar á zafarrancho de combate, fué todo uno. El «Carlos V» que estaba en puerto, hizo otro tanto aprestándose á la defensa de un buque atropellado en jurisdicción y bajo la protección de España y Dios sabe lo que habría sucedido si las autoridades y personas influyentes de las Palmas no hubiesen acudido al puerto, interviniendo en el desaño.

Salió el buque francés y tras de él el crucero dándole caza.

***

Así lo cuentan los diarios. Que el suceso es grave, no hay que decirlo; que reconoce por causa transigencias y debilidades inconcebibles en el gobierno español, tampoco.

La debilidad no excusa la dignidad ni mucho menos, y precisamente las naciones débiles deben ser más parcas en comprometerse á favor de tales ó cuales intereses, porque llegado el conflicto deben pasar por toda humillación y toda vergüenza, ó estrellarse imbécilmente el cráneo contra la roca.

El cumplimiento estricto del deber tiene una fuerza defensiva que conocen perfectamente los hombres rectos, el claudicar en él lleva larga cola de compromisos y pequeñeces que suele parar en demostración palpable de la propia indignidad y cobardía.

Si España no hubiese permitido á los ingleses disponer como suyas de las Islas Canarias no habría sucedido lo narrado, ni sucedería lo que indudablemente ha de suceder. Entonces el gobierno inglés habría cambiado el itinerario de sus buques, sin gran pérdida de tiempo, señalándoles la escala de Cabo Verde en vez de la de Canarias; Portugal, al fin y al cabo, es más colonia inglesa que nosotros, pese á la política de Silvela.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 18.

El Imparcial publicará hoy tres cartas relacionadas con el nombramiento de ministro del Sr. Gasset.

La primera de ellas es del Sr. Silvela y va dirigida al nuevo ministro.

Le dice que habiéndose votado el presupuesto, base del programa de la Unión Conservadora, cree necesario para cumplir sus promesas ante el país, ampliar el Gabinete, dando entrada en él á hombres independientes y que reunan las condiciones necesarias para acometer las empresas que están en proyecto.

Por esto dice que llama al Sr. Gasset, sin reparar en que sus ideas políticas no sean precisamente las conservadoras, y lo llama para que realice desde el Gobierno la obra patriótica que ha venido sosteniendo desde las columnas de *El Imparcial*.

Termina la carta con un elogio de la prensa y de los periodistas, y dice que aquélla es una tribuna tan alta como la parlamentaria.

La segunda carta es del Sr. Gasset, contestando á la del Sr. Silvela.

Dice que acepta, si bien no cuenta con otros dotes que su buena voluntad y su patriotismo.

Afirma que su idea más ferviente es trabajar para el fomento de la riqueza pública, por lo que trabajará con ahinco en el Gabinete.

Añade que, á pesar de que sus orígenes políticos no son conservadores, está decidido á secundar al Sr. Silvela, porque juzga su programa favorable para el país.

En la tercera carta el Sr. Gasset se despide de sus antiguos compañeros de la redacción de *El Imparcial*.

Dice que le duele en el alma dejarles y que su política se amoldará á las ideas que ha venido sustentando *El Imparcial* durante los años en que él lo ha dirigido.

Al pié de estas cartas publica *El Imparcial* un caluroso elogio del Sr. Gasset.

Hace votos para que su gestión sea fructífera en favor del país; pide á Dios que ilumine al nuevo ministro, y hace pública declaración de que no alterará en lo más mínimo la independencia que debe á sus lectores.

—Hoy se firmará el nombramiento del señor Allende Salazar para la Alcaldía de Madrid.

De los nuevos ministros, sólo el de Instrucción Pública tendrá subsecretario.

—El Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Marina: Sr. Silvela.
Estado: Marqués de Aguilar de Campóo.
Instrucción Pública: Sr. García Alix.
Obras Públicas: Sr. Gasset (D. Rafael.)
Gobernación: Sr. Dato.
Gracia y Justicia: Marqués de Vadillo.
Guerra: General Azcárraga.
Hacienda: Sr. Fernández Villaverde.

Jurarán esta noche.

—Es muy considerable el número de políticos que discuten con calor la modificación ministerial. Las opiniones son contradictorias y algunas de ellas excesivamente apasionadas, sobre todo las que expresan los que aspiraban á ser ministros y se ha prescindido de ellos. En cambio, los amigos de los favorecidos, y especialmente éstos, entienden que no puede ser más patriótica la solución.

—Ha prestado juramento ante S. M. la Reina, en la cámara regia, el nuevo ministerio.

Los nuevos ministros vestían de frac. Ha refrendado los decretos el ministro de Gracia y Justicia, saliente, señor conde de Toreanaz vistiendo uniforme y cruzando su pecho la banda de Carlos III.

Terminado el acto, S. M. la Reina y su alta servidumbre felicitaron á los nuevos ministros, quienes expresaron su gratitud á la Soberana por la honra y confianza con que les enaltecía.

—Asegúrase que serán nombrados subsecretario de Gracia y Justicia, el marqués de Lema; alcalde de Madrid, Allendesalazar (don Manuel); subsecretario de Gobernación, el Sr. Aparicio (don Francisco); director de Obras Públicas, D. Carlos Castel y subsecretario de Instrucción Pública, el marqués de Casa Laiglesia.

—Han sido muy felicitados por sus amigos, después de jurar los nuevos ministros. El Sr. Gasset lo ha sido al salir de Palacio por los periodistas que esperaban en el vestíbulo del regio Alcázar.

—Mañana, antes de celebrarse el Consejo de ministros presidido por la Reina, habrá Consejillo en el ministerio de Estado para cambiar impresiones los consejeros de la Corona.

—Inmeditamente de reconstituirse el ministerio se ha telegrafiado por el ministerio de Estado á los representantes de España en el extranjero; por Gobernación á los gobernadores civiles y por Guerra á los capitanes generales la constitución del nuevo Gabinete, y que su política es la misma que la del anterior.

—Como puede suponerse, el tema principal á que dedican su atención los periódicos, es el de la crisis y la manera como la ha resuelto el Sr. Silvela.

Casi todos los periódicos han retrasado algo la hora de su salida con objeto de poder recoger las últimas impresiones acerca de la solución que ha tenido el problema político.

Como era este un asunto que estaba ya previsto desde ayer, aun cuando la candidatura ha sufrido profundas modificaciones, los periódicos lo tratan en diversas secciones, comentando en sus últimas horas el resultado definitivo, que no hay que decir que dista mucho de haber sido del gusto de todos; de manera que, mientras unos lo elogian, otros lo censuran.

Algunos periódicos observan que no deja de ser una contrariedad importante para el Sr. Silvela el hecho de no haber podido sumar á sus huestes los que acompañan al duque de Tetuán que, sin ninguna duda, es un elemento de gran peso dentro de las tendencias conservadoras.

Hay también periódicos que expresan la conveniencia de esperar, antes de emitir juicios, hasta que los nuevos ministros den á conocer sus propósitos y los alientos con que entran en tarea tan ruda y difícil como la que les corresponde si han de cumplir las promesas de reorganización que tiene hechas el Sr. Silvela.

—El ministro de la Gobernación está ultimando el estudio del proyecto de reorganización del cuerpo de policía.

Dicho estudio tiene por base principal los servicios de la policía en Madrid y en Barcelona.

Parece que con arreglo á esta reforma los sueldos de los agentes serían de 1.500 pesetas anuales.

—Dice *La Epoca* que, según tiene entendido, ante la posibilidad de que surgiera la crisis, y con objeto de emprender con los mayores elementos posibles la segunda etapa del Gobierno de la Unión Conservadora, el Sr. Silvela invitó al Sr. duque de Tetuán para formar parte del nuevo Gabinete.

Añade que entendía el jefe del Gobierno que, habiendo desaparecido algunos de los motivos que pudieron existir antes para dificultar la unión, no podrá el duque de Tetuán dejar de prestarle su concurso.

Pero el duque, según confiesa el mismo periódico ministerial, agradeció el ofrecimiento declarando que no lo aceptaba, lo que no era obstáculo para que siguiera prestando al Gobierno la misma benevolencia con que hasta ahora le había tratado.

—Con motivo del nombramiento de los nuevos ministros, quedan vacantes una vicepresidencia del Senado, la primera vicepresidencia del Congreso y la subsecretaría de Gracia y Justicia.

—París.—Dicen de Londres que la opinión y la prensa censuran cada vez con mayor acritud al general Roberts porque permanece inactivo ante 18.000 boers, cuando cuenta con fuerzas muy superiores.

Se le censura también por haber dejado tanto tiempo acumular fuerzas al enemigo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Resolución de la crisis

Según habrán visto los lectores en la «Información telegráfica», ha quedado resuelta la crisis y constituido el nuevo Ministerio.

Sin ninguna clase de apasionamiento vamos á reflejar las impresiones que el hecho ha producido en la opinión pública.

Ante todo y sobre todo, el planteamiento, desarrollo y resolución de la crisis se ha seguido en todas sus fases con escaso interés, porque desde luego se ha visto que solo se trataba de un cambio de personas y eso importa poco á nadie en los actuales momentos al país, que lo que desea y anhela es que desaparezca pronto el insostenible estado de cosas en que nos hallamos, procediendo á efectuar radicales economías, á reorganizar los servicios, á acabar con el expedienteo, á proteger la industria, las artes y el comercio, á fomentar la enseñanza y, en fin, á entrar en el camino de franca y verdadera regeneración, sin quijotismos ni alardes de hacer mucho para quedarse en nada.

En segundo lugar, con disgusto se ha observado el encumbramiento á ministros de ciertas personas que, á la verdad, carecen de talla para ello, máxime en los tiempos actuales, en que al frente de la nación debieran figurar los hombres de más preclaros talentos y de más indiscutibles prestigios.

Nada ha de ganar el Sr. Silvela, ni el partido que dirije, con *hacer personajes* porque carezca de ellos, ya que al fin y á la postre tal conducta no ha de producirle, después de ser contraproducente, más que disgustos mayúsculos en lo porvenir, cuando llegue el caso, si llega, de que los elementos conservadores de más altura, hoy distanciados del gobierno, se agrupen con él bajo una sola bandera.

Nosotros entendemos que es preferible la calidad á la cantidad, especialmente en el arte de gobernar.

Otro de los puntos que se han señalado como desaciertos del jefe del gobierno, es que se haya quedado el Sr. Silvela con la cartera de Marina, pues eso no es propio de ningún presidente del Consejo de ministros, además de opinarse que al frente de ese departamento ministerial debiera figurar un hombre civil de grandes alientos y energías, que pusiera toda su atención en las reformas que son imprescindibles, acabando con abusos y derroches que han consumido continuamente millones y millones y nos han avergonzado el día del peligro: eso no es posible que lo realice, aunque abrigara firme voluntad en conseguirlo, el Sr. Silvela, porque su mente ha de distraerse forzosamente en la dirección política del partido que acaudilla y en ejercer la paternal misión para con los nuevos ministros, á algunos de los cuales se les niegan desde luego condiciones para desempeñar á satisfacción del país la importante misión que les ha sido confiada.

En resúmen: una crisis que nada significa, un Ministerio más débil que el anterior, unas torpezas más de Silvela y un país abatido por las gabelas y sin esperanza por ahora de regeneración.

Estas son las impresiones que predominan y que el DIARIO DEL COMERCIO trasmite á sus apreciables lectores con la imparcialidad más severa.

La Compañía del Norte

A pesar de las gestiones practicadas por la empresa de la plaza de toros de esta ciudad para conseguir rebaja de precios con motivo de la extraordinaria y magnífica corrida que se celebrará en nuestro circo taurino el día de la feria, la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha negado en absoluto á toda concesión.

Sin duda esa explotadora Compañía trata á Tarragona como á la *cenicienta* del cuento, ignoramos por qué motivos, ya que otras compañías han accedido gustosas á lo solicitado ahora y en otras ocasiones y ella es la única que se resiste á obrar así.

Dícese por ahí que tal determinación es debida á la influencia decisiva que en la Compañía del Norte ejercen los jesuitas, los cuales, añaden, guardan cierta prevención contra las corridas de toros, prevención de la que se juzga exentas á otras compañías monopolizadas por elementos judíos.

Creemos que todo eso son habladurías sin fundamento serio, pero como con su conducta la Compañía del Norte no solo perjudica á la empresa taurina, sino que lastima también los intereses generales de la ciudad, tomamos nota de tal proceder, á fin de corresponder á su *galantería* haciendo públicos cuantos abusos cometa, que seguramente no serán pocos ni de escasa importancia.

Por hoy creemos haber dicho lo suficiente.

A primeras horas de la tarde observamos ayer que en un coche que transitaba por la rambla de San Juan, en dirección á las afueras, iba el juez de instrucción, el actuario Sr. Andreu y el médico forense Sr. Carbó.

Ello, como es natural, llamó nuestra atención y procuramos indagar desde aquel momento lo ocurrido, logrando á los breves instantes saber que el Juzgado se dirigía al «Mas d' Escofet», en donde había ocurrido la muerte de un mozo del mismo.

Acudimos al anochecer, en busca de datos, á la Inspección de policía del Gobierno civil y á la Sección de Vigilancia municipal, pero en ambos centros se nos dijo que se ignoraba por completo lo acaecido.

En vista de tal ignorancia, redoblamos nuestras indagaciones, que confirmaron la muerte del infeliz sugeto á que nos referimos, en el «Mas» mencionado, en ocasión de hallarse arando y con motivo de haber caído al suelo y pasarle el arado, tirado por una caballería, por encima del vientre, en cuya parte del cuerpo recibió mortales heridas.

Ayer recibimos el último número del *Boletín oficial* eclesiástico de este Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Circular del Rvdmo. Sr. Arzobispo, recomendando la Obra de la propagación de la Fe, encargada en esta diócesis á una Junta de señoras.—Relación de los ordenados por S. E. I. el viernes y sábado anteriores á la Dominica de Pasión.—Ministerio de la Guerra: Real orden modificando el art. 8.° del reglamento dictado para la ejecución de la Ley de reclutamiento.—El Homenaje á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario: Práctica del Homenaje.—Conferencias morales y litúrgicas: resolución del caso del mes de Febrero.—Dinero de San Pedro: suscriciones, donativos y colectas.—Peregrinación al Santuario de la Virgen de Misericordia de Reus: invitación de la Junta local de Tarragona.—Colecta para los Santos Lugares de Jerosalén.—Aviso.—El Pan de los Pobres en la iglesia de las RR. Oblatas.—Oración de Cuarenta Horas.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Almansa:

Ramón Safón Miralles, de Ancheneta, y Francisco Sanz Marco, de Castellón de la Plana.

Para esta tarde, á las cinco y media, están citados los señores vocales que forman la Junta provincial de Instrucción pública, al objeto de celebrar sesión ordinaria en el despacho del señor gobernador civil.

Ha fallecido en Murcia D. Joaquín del Amo, magistrado que había sido de esta Audiencia provincial.

D. E. P.

Empiezan á desarmarse algunas de las barcas que se dedican á la pesca del *bou*, cuya pesca termina en 30 del actual.

La temporada ha resultado de las más malas para los honrados trabajadores del mar.

Hemos recibido la tarifa de precios establecida por «L' assecuratrice italiana», sociedad anónima de seguros contra accidentes ferroviarios y cuyo representante en Tarragona es nuestro particular amigo D. José Vilar Tomás.

Anteanoche se produjo un pequeño incendio en una habitación de la casa núm. 21 de la plaza de Rubellat, el cual fué sofocado á los breves momentos con auxilio del sereno del barrio 3.ª

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Vilella alta.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben examinarse mañana las excepciones de los mozos pertenecientes al cupo de Tortosa.

Ayer se hallaba en esta ciudad el vice presidente de la Comisión provincial, Sr. Ballester.

La peregrinación á Roma, proyectada en este Arzobispado para la segunda quincena de Mayo, ha quedado aplazada en razón á los poquísimos romeros alistados y á otras dificultades.

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La Comisión provincial debe reunirse hoy en sesión, con objeto de despachar diferentes asuntos pendientes de resolución.

Para Valencia han salido ya algunas embarcaciones de vela de esta matrícula con objeto de cargar de tomates en la ciudad del Turia.

Mañana debe verificarse el cumplimiento pascual de los enfermos de la parroquia de la Santísima Trinidad.

CRÓNICA TEATRAL

Se hallan ya en esta ciudad los artistas que han de debutar el próximo domingo en el lindo teatro del Ateneo.

***

Para el domingo próximo se anuncia en la distinguida sociedad «Centre Catalá» la chistosa comedia «Lo joch dels disbarats» y el juguete «Per punt».

***

En «Las quatre barras» se está ensayando el drama catalán «Las euras del mas».

APUNTES TAURINOS

En los sitios de costumbre han sido fijados lujosos carteles anunciando la extraordinaria corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el día 6 del próximo Mayo.

***

Según noticias fidedignas, la empresa de nuestra plaza de toros, después de la corrida de Mayo, proyecta dar varias novilladas, teniendo ultimado ya el contrato con algunos aplaudidos diestros.

PUBLICACIONES

El 8.° cuaderno del *Diccionario Popular Enciclopédico* que acaban de enviarnos, contiene, como todos los anteriores de esta interesante publicación, definiciones muy curiosas é instructivas, resultando una obra de mucho interés para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse á las oficinas y talleres del mismo, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Reus:

«Ayer á última hora de la tarde, hubo un fuerte alboroto en la parte alta de la calle de Castelar.

Un numeroso grupo de oficiales toneleros, al que se juntaron algunos curiosos, entre estos varios chiquillos, dirigiéronse hacia la carretera de Castellvell, al objeto de aguardar á un oficial cubero no asociado, que trabajaba en los almacenes del Sr. Huyssen.

Al dirigirse á la población el referido oficial fueron acompañándole los grupos, dirigiéndole frases insultantes, acompañadas de silbidos.

Con la intervención de algún agente de la autoridad local no tuvo otras consecuencias el alboroto.»

Comunican de Tortosa:

Laméntanse los labradores de nuestras huertas de los grandes destrozos que ha causado en los campos el fuerte viento Norte que ha reinado durante los últimos días.

—Han salido para Castellón los artistas señores Casuell.

—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de varios pueblos comarcanos sobre la flor de los olivos, pues todos los labradores dicen que es muy escasa la floración, lo cual se considera como síntoma general de una escasa cosecha para el corriente año.

En las Casas Consistoriales de Reus se celebró anteayer al mediodía la subasta de 120.000 palmos de terreno de los situados frente al Hospital civil.

El remate fué adjudicado al único postor, que lo fué la sociedad «El Círculo», la cual ofreció medio real por cada palmo de terreno.

Aunque se halla interrumpida la pesca de las alosas ó *sabogas* con almadrabas por el excesivo caudal de las aguas del Ebro, no obstante, en las rocas del azud de Cherta y Tivenys y sus inmediaciones los aficionados pescan con cucharas ó *salabres*, si bien con escasos resultados.

Los peces que más suelen pescarse en estas circunstancias son los barbos, duillas, anguilas y lobarros.

Con motivo de haber disminuido mucho el cauce del Ebro, han emprendido su viaje de regreso varios laudes que estaban detenidos en Tortosa por la última avenida, favoreciéndoles mucho la brisa que anteayer sopló y que aprovecharon oportunamente para subir por la caudalosa corriente del río.

Han empezado en Valls los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico, así como en el molino llamado de la *Roca*, á orillas del Francolí, la instalación de las dinamos y aparatos que han de mover las turbinas allí montadas.

Han fallecido:

En Reus:

Antonia Torrell Vallverdú, Elvira Olivé Bonet y Miguel Miralles Roca.

En Valls:

Juan Vives Solé, María Boronat Domingo y Domingo Vergés Solé.

NOTICIAS GENERALES

Según la disposición 7.ª transitoria del Real decreto de 20 de Mayo de 1899, los alumnos de plan reformado abonarán los derechos de tres asignaturas por grupo normal completo, y si fuesen menos, por el número de las inscritas. Entregarán demas, un timbre móvil de diez céntimos por cada papeleta.

El dia 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matrículas del curso anterior.

El despacho estará abierto de las diez á las doce de la mañana, destinándose con preferencia los primeros días hábiles para los alumnos de enseñanza privada, debiendo en el acto, exhibir las respectivas cédulas de inscripción de matrícula.

Durante la primera quincena del propio mes de Mayo se admitirán las instancias de alumnos de enseñanza libre.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, abonarán, por cada asignatura, 13 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas en metálico. Un grupo normal completo del plan reformado de Estudios generales equivale, para el abono de derechos, á tres asignaturas, contandose aisladas en otro caso. Por cada papeleta entregarán un timbre móvil de diez céntimos.

Con motivo del gran consumo que hoy se hace de las conservas que se venden en latas, es oportuno recordar que dichas conservas no deban dejarse en latas ni un momento después que éstas se abren. La razón de esto es que las conservas, sea cual fuere su especie—frutas, legumbres, carne ó pescado—tienen siempre alguna acidez, ya en su propio jugo, ya en el vinagre que se les echa al prepararlas, y el ácido estándo al aire ataca al estaño de la lata, produciendo una substancia no solamente nociva para la salud, sino venenosa, que puede ser mortal si se comen las conservas cuando han estado abiertas en las latas y expuestas al aire por algún tiempo.

Para la formación de esa substancia venenosa es indispensable el oxígeno del aire, y mientras las latas estén bien cerradas para que el aire no entre, las conservas se mantienen en buenas condiciones para el consumo.

La precaución que hay que tomar es simplemente sacarlas de las latas en seguida que se abren y echarlas en un plato de loza ó cristal, donde se pueden tener algún tiempo si no se han de usar todas desde luego.

Los productos de Cataluña, Murcia, Aragón y Valencia, tendrán en breve fácil acceso á los mercados ingleses, con la línea de vapores rápidos que se estudia entre Bilbao y Southempton, por ser ésta el puerto más próximo de las costas de Inglaterra.

Los ferrocarriles de la cuenca del Ebro, en comunicación con el puerto de Bilbao, constituyen el primer factor para que los frutos catalanes puedan estar en menos de 60 horas en Londres, llegando oportunamente para que estén al amanecer en los mercados de la capital de Inglaterra.

La marcha de estos vapores será la de 16 millas, si se logra vencer los pequeños obstáculos que se oponen á la realización de este proyecto que tan beneficioso habrá de ser para nuestra región.

Esta nueva línea estará en combinación con las líneas férreas, que harán grandes rebajas en el precio de los transportes.

Ya no son sólo los buques de la Trasatlántica, los que han decidido no recalar en el puerto de Valencia, por el poco calado que tiene.

El disgusto que esta determinación produjo en el comercio de la ciudad del Turia, se ha manifestado nuevamente al saberse que el vapor «Aleppo» que debía tocar en Valencia, ha salido de Nápoles directo á Liverpool, como así lo hizo recientemente el «Samaria», de la misma compañía que el «Aleppo», que cargó en Burriana por no atreverse su capitán á conducirlo á aquel puerto.

En Tarrasa y Sabadell se han celebrado reuniones de fabricantes é industriales para ponerse de acuerdo sobre el cumplimiento de la nueva «ley de accidentes del trabajo», acordándose el nombramiento de ponencias para que estudien el asunto.

BOLETIN OFICIAL

Se halla vacante en el Instituto de Valencia la cátedra de Francés, la cual debe proveerse por oposición.

—Ha sido acotada y vedada de caza una finca situada en el término de Lilla, partida «Bosch del Teix», propiedad de D. Domingo Batet.

—El Hospital militar y la Comisaría de Guerra de esta plaza anuncian para el 28 del actual un concurso con objeto de adquirir varios artículos.

—Edictos de subastas de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Vilabella, Llorach, Conesa y Las Pilas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Albiol, Vilella alta y Cabacés.

—La Audiencia Territorial anuncia la provisión de las vacantes de la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria, en los Juzgados de Falset y Vendrell.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Inés de Monte Pulciano vg. y S. César.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anselmo ob. y dr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia del Hospital siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Gustavo Visiedo Gimenez.

Fallecidos.—Elvira Penas Casals, Portalet 8.

Matrimonios.—Miguel Ninbó Compte con Rosa Munté Castaños.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'75	d.
Id. á la vista	32'15	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	27 70	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'275	73'30
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	81'00	81'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'50	102'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'50	85'75
» » 1890	71'50	71'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	117'00	118'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	22'00	22'10
Medina-Zam. y O. á V.	64'30	64'40
Norte de España	89'90	90'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 7 ds., v. Martos, de 1 046 ts., c. J. Lloret, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Más.

De Barcelona, en 6 hs., v. Gijón, de 446 toneladas, c. A. Martinez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Bilbao y esc., en 30 ds., v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. P. Beascoechea, con vino, pasas, azúcar, sulfato y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cette y Valencia, en 3 ds., v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Más.

De Ayamonte y esc., en 18 ds., l. San Luis, de 68 ts., c. J. Carballo, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. Martos, c. Lloret, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo Quejo, c. Beascoechea, con efectos.

Para Port-Vendres, pol. gol. francesa La Paix, c. Parés, con vino.

Para Cette y Marsella, v. Sagunto, capitán Esquerdo, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Gijón, c. Martinez, con efectos.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo cual le anticipa las gracias su affcmo. s. s.

Vicente Munté.

Bueno es que la pública opinión se entere de los abusos que ocurren desde que se han empezado en la Catedral Basílica las obras de los vestidores destinados á los señores canónigos y de cuyos abusos bien puede hacerse responsable al afán que el arquitecto diocesano D. Ramón Salas ha demostrado siempre en protejer al escultor D. Félix Ribas.

En cuanto se circuló la noticia de que se sacaba á subasta pública la construcción de los armarios-guarda ropa de los canónigos, la mayoría de artistas se prepararon á tomar parte en el concurso, debido á la escasez de trabajo que existe en nuestra ciudad, pero al enterarse del pliego de condiciones sufrieron un desengaño mayúsculo.

Se obligaba por dicho pliego á los licitadores á fijar precio para los trabajos todos de carpintería, cerrajería y escultura, pero seguía inmediatamente á ello la absurda condición de que el trabajo de escultura debía realizarlo aquél á quien se le antojase el arquitecto.

Juzgando poco eso, por temor tal vez á que no quedase bien á salvo el *protegido*, se obligaba además á los licitadores á ejecutar la escultura con arreglo á un modelo que se entregaría al que se quedase con la subasta, después de verificada ésta, modelo, como se supone, trazado por D. Félix Ribas.

¿Puede darse anomalía mayor? ¿Cómo es posible fijar precio á un trabajo cuyo modelo no se conoce?

Ese contrasentido no es posible que no lo notara el arquitecto, quiero concederle el favor de no juzgarlo tan torpe, pero á lo que se tendía era á hacer imposible el concurso y á que las obras las realizara el *protegido* Ribas, por ser imposible que existiera industrial ni artista alguno que aceptara las condiciones trascritas.

Pronto descubrióse el juego por todos los industriales y muchos de ellos, acreditados y en trabajos realizados en la Catedral, se abstuvieron de presentar proposiciones, protestando así del incorrecto proceder del arquitecto diocesano, como no dudo protestarán aún los menos interesados en el asunto.

Voy á terminar llamando la atención del Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo y de la Junta diocesana acerca de los hechos referidos, no dudando que pondrán coto á ellos, con lo cual saldrán beneficiados al propio tiempo los intereses del Cabildo Catedral y los de los artistas é industriales, que para ganar como Dios manda el cuotidiano pan, no creen procedente buscar favores en perjuicio notorio del prójimo.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19, 3 t.

En el ministerio de Estado se ha recibido la comunicación del Gobierno mejicano, aceptando como grato el nombramiento del nuevo ministro de España en aquella república, señor marqués de Corbera.

Madrid, 19, 3'5 t.

Antes del Consejo celebrado en Palacio, los nuevos ministros tomaron posesión de sus respectivos departamentos, con las solemnidades acostumbradas.

El Sr. Silvela tomó también posesión de la cartera de Marina.

Al serle presentado el alto personal aquel ministerio, el Sr. Silvela expuso los propósitos que le han impulsado á encargarse de aquel departamento.

Madrid, 19, 3'10 t.

El Sr. Silvela ha negado todo fundamento al rumor que ha circulado de que desempeñaría poco tiempo la cartera de Marina, para darla al Sr. Sánchez Toca.

Añadió que muy al contrario, la conservará todo el tiempo posible, pues se propone hacer mucho en el citado departamento.

Ha dicho también que no hay todavía nada resuelto acerca de combinaciones de alto personal diplomático, ni de senadores vitalicios.

Madrid, 19, 3'15 t.

Todavía no ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Marina Sr. Terry. Se cree que no se le admitirá.

París, 19, 3'20 t.

Dicen de Pretoria que el Gobierno del Transvaal ofreció al portugués el dinero que necesitara para pagar la indemnización que le impusiera el tribunal arbitral de Berna.

El Gobierno lusitano rehusó el ofrecimiento, declarando que tenía preparado ya el dinero preciso para satisfacer dicha indemnización.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción.	0'22½	0'22½
2.° Sal común.	0'37½	0'25
3.° Envases.	Libre	Libre
4.° Todas las demás mercancías y el metálico.	0'37½	0'37½

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bofador.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales y escorias y piritas de hierro.	0'50	0'25
2.° Las demás menas metálicas.	0'75	0'75
3.° Carbones minerales y cok.	0'25	0'25
4.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'25
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'00	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12½
9.° Cereales y vino.	1'25	1'00
10 Envases vacios.	Libre	Libre
11 Las demás mercancías y el metálico.	1'25	1'25

Navegación de tercera clase

Los restantes paises del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales, escorias y piritas de hierro.	0'50	0'10
2.° Las demás menas metálicas.	1'00	0'50
3.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'50
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'25	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12½
9.° Cereales y vino.	1'25	1'25
10 Envases vacios.	Libre	Libre
11 Las demás mercancías.	1'25	1'25

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos —De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pesetas, parrocha de 6 á 8 pesetas. Rias Bajas, grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Ajiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido floristella, de 6'75 á 7 50 ptas. los 40.